

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): **HUIZA CONTRERAS TRINIDAD** 

Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-06-12

**Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado

MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU **Ubicación:** 

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 011-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUMANU

Inicio de vigencia del Plan: 13/01/2012 Zafra: 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 410.25

Consultor/Regente que suscribió NAVARRO PEREZ RUDY ANTONIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 26/09/2013, Término: 27/09/2013

**Nro Res. Inicio PAU:** 1042-2014-OSINFOR-DSPAFFS Nro Res. Término PAU: 083-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.37U.I.T. RLFFS 27308 ART. 363: , w), f), i), n)

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no

N° Especies Parcela de corta Parcela de movilizado sin autorización reporte de extracción (m3) Parcela de volumen movilizado sin autorización del volumen movilizado sin autorización del volumen movilizado sin autorización del volumen movilizado sin autorización (m3) Parcela de volumen movilizado sin autorización del volumen movilizado sin autorización del volumen movilizado sin autorización (m3) Parcela de corta probado (m3	movilizado sin autorización con relación al total del volumen



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Astronium sp.   Palo baston	14.74	6.818	6.818	100%	46,3%
2	Brosimum alicastrum   Manchinga	24.1	24		100%	99,6%
3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	26.46	26.45	26.45	100%	100%
4	Couratari guianensis   Misa	111.49	125.342	125.342	100%	112,4%
5	Couratari guianensis   Moena	52.18	37.455	37.455	100%	71,8%
6	Erythroxylum catuaba   Catuaba	27.12	8.636	8.636	100%	31,8%
7	Lauraceae sp.   Palta Moena	12.27	19.909	19.909	100%	162,3%
8	Matisia cordata   Sapote	46.85	55.453	37.075	66,9%	79,1%
9	Schizolobium sp.   Pashaco	81.41	94.691	94.691	100%	116,3%

Fuente: Resolución Nº 083-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)			Volumen movilizado (m3)
1	Tabebuia sp.   Tahuari				A.Y	3.12	0
2	Pouteria neglecta   Caimito					10.51	0

### Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 11:48:10

Inciso	Descripción
	El uso de sierra de cadena (motosierra) así c <mark>omo cualquier</mark> herramienta o equipos de efectos similares a ésta, en el aserrío longitudinal de la madera con fines comerciales o industriales, salvo las excepciones establecidas en el artículo 311º del presente Reglamento.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspon <mark>diente autori</mark> zación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comerci <mark>alización de</mark> dichos productos.
	La extracción de productos forestales en volúme <mark>nes superior</mark> es a los señalados en el contrato, autorización, permiso o de aquel señalado en el plan de manejo.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.